



Factura: 001-002-000065580



20171701002P03733

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701002P03733						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (15:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LUNA ALISA MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701966010	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALMEIDA MOSQUERA FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700001322	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALGADO SANCHEZ JUAN JOSÉ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705576286	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 52612.00							

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.

QUE OTORGAN: ALISA MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ LUNA Y
FRANCISCO XAVIER ALMEIDA MOSQUERA

A FAVOR DE: JUAN JOSE SALGADO SÁNCHEZ

CUANTÍA USD \$ 52.612,00

DI: 3 COPIAS

2017-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de agosto de dos mil diecisiete, ante mí Doctora Paola Delgado Llor notaria Segunda del cantón Quito, comparecen a la celebración a la celebración de la presente escritura por una parte los cónyuges, señores Alisa María de Lourdes Sánchez Luna y Francisco Xavier Almeida Mosquera; y, por otra parte, el señor Juan José Salgado Sánchez por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito Distrito Metropolitano, mayores de edad, de estado civil casados, plenamente capaces de contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la siguiente Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de participaciones de EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA., por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores Alisa María de Lourdes Sánchez Luna y Francisco Xavier Almeida Mosquera; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO el señor Juan José Salgado Sánchez. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito Distrito Metropolitano, mayores de edad, de estado civil casados, plenamente capaces en derecho para obligarse y contratar en la calidad que comparecen, quienes de forma libre y voluntaria y por así convenir a sus intereses acuerdan celebrar el presente contrato de cesión de participaciones sociales de la compañía denominada EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 1) Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Segunda de Quito, el veintiséis (26) de diciembre de dos mil once (2011) e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y uno (31) de enero de dos mil doce (2012), se constituyó EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA., y, 2) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA., reunida el diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017), en forma unánime resolvió aprobar la cesión de cincuenta y dos mil seiscientos doce (52.612) participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una que Alisa María de Lourdes Sánchez Luna tiene en el capital de la mencionada compañía a favor de Juan José Salgado Sánchez.- **TERCERA: CESIONES DE PARTICIPACIONES.-** Sobre la base de los antecedentes previamente, Alisa María de Lourdes Sánchez Luna y su cónyuge, Francisco Xavier Almeida Mosquera, ceden y dan en

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



perpetua enajenación a favor del señor Juan José Salgado Sánchez las cincuenta y dos mil seiscientos doce (52.612) participaciones de un valor de un (USD \$ 1) dólar de los Estados Unidos cada una que tienen en el capital de

EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA. La cesión objeto de este contrato comprende la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, por lo que involucra los derechos que pueden corresponderles en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES transfieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** El señor Juan

José Salgado Sánchez acepta la cesión de participaciones sociales que efectúan a su favor los CEDENTES, conforme consta en este contrato.-

QUINTA: PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.- El justo precio que las partes fijaron para la transferencia de las participaciones sociales objeto del presente contrato es de cincuenta y dos mil seiscientos doce (USD 52.612) dólares de los Estados Unidos de América. Los CEDENTES declaran que el precio de la cesión será cancelado por el CESIONARIO a la firma de la presente escritura pública. Una vez realizado el pago los CEDENTES declaran que no tienen reclamo alguno que formular por este concepto, declarando solucionada la obligación de pagar que corresponde al CESIONARIO.- **SEXTA:**

CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes dejan constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones, en los términos que constan en el presente instrumento. El certificado de participación a nombre del señor Juan José Salgado Sánchez se emitirá de acuerdo con la Ley y se dejarán sin efecto el/los emitidos a nombre de la señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna.- **SÉPTIMA: NUEVO CUADRO DE**

INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Con esta cesión, el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía queda de la siguiente manera:-----

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACION	%
Alberto Hernán Peña Moscoso	USD \$ 57.388	USD \$ 57.388	57.388	52,17 %
Juan José Salgado Sánchez	USD \$ 52.612	USD \$ 52.612	52.612	47,83 %
TOTAL	110.000	110.000	110.000	100 %

OCTAVA: MARGINACIÓN.- Previa la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución la compañía EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes de esta escritura pública los siguientes: a) Documentos de identificación de los comparecientes; y, b) Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo el día diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017).- **DÉCIMA: DIRECCIÓN PARA FUTURAS NOTIFICACIONES.-** Al señor Juan José Salgado Sánchez se le notificará en la siguiente dirección: Avenida Doce de Octubre N veinticuatro guion setecientos treinta y nueve (N24-739), entre Avenida Colón y calle Francisco Salazar, Edificio Torre Boreal, Torre A, oficina seiscientos cinco (605), Quito, teléfono tres ocho dos seis siete siete siete (3826777); y, a los cónyuges, señores Alisa María de Lourdes Sánchez Luna y Francisco Xavier Almeida Mosquera se les notificará en la siguiente dirección: Avenida de las Amapolas E15-115 y General Duma, Edificio Triana, Departamento tres (3), Quito, teléfono tres tres cuatro uno cuatro dos seis (3341426).- **UNDÉCIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes autorizan al abogado Santiago Carrasco Vásconez para que realice todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y el Registro Mercantil correspondiente. Usted, Señor Notario, se servirá cumplir las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por el doctor Alberto Peña Moscoso con matrícula profesional número cuatro mil trescientos noventa y tres del Colegio de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales de este caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo el Notario, en unidad de acto, quedando incorporada la presente al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

ALISA MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ LUNA

C.C. 1701966010

FRANCISCO XAVIER ALMEIDA MOSQUERA

C.C. 1700001322

JUAN JOSE SALGADO SÁNCHEZ

C.C. 1705576286

LA NOTARIA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día diez de agosto de 2017, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Av. Doce de Octubre N24-739 y Av. Colón, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, acuerdan voluntariamente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes son los siguientes:

Nombres y apellidos del socio	Participaciones	Votos
Alberto Hernán Peña Moscoso	57.388	57.388
Alisa María de Lourdes Sánchez Luna	52.612	52.612
Totales	110.000	110.000

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan José Salgado Sánchez y como Secretario el señor Alberto Peña Moscoso.

A continuación los socios acuerdan el punto a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la autorización de cesión de participaciones de propiedad de la socia, señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna.**

Los asistentes aceptan por unanimidad el orden del día definido y a continuación la junta pasa a resolver emitiendo las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre la autorización de cesión de participaciones de propiedad de la socia, señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna.**

Los socios por unanimidad aprueban la cesión de las participaciones de propiedad de la socia, señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna.

Se deja constancia que la cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de la cedente sobre las participaciones sociales a ser cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a la socia en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de la socia y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

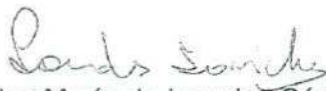
Habiéndose tratado el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se clausura la sesión a las 11h00.



Se agrega al expediente del acta el archivo con la grabación magnetofónica de la junta y la cesión de participaciones sociales será agregada una vez sea presentada a los administradores de la compañía.

Para constancia de lo tratado, firman el Presidente, el Secretario que certifica y los socios asistentes a la junta.


Sra. Alisa María de Lourdes Sánchez Luna
SOCIA


Sr. Alberto Peña Moscoso
SECRETARIO / SOCIO


Sr. Juan José Salgado Sánchez
PRESIDENTE

Quito DM, 10 de agosto de 2017

CERTIFICACIÓN

Conforme con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, por este medio certifico que la Junta General Universal de Socios de la referida empresa, llevada a cabo en Distrito Metropolitano de Quito el 10 de agosto de 2017 autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la cesión de las participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	Participaciones	Cesionario
Alisa María de Lourdes Sánchez Luna	52.612	Juan José Salgado Sánchez

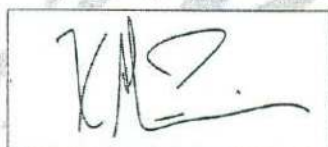
La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de la cedente sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a la socia en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de la socia y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Atentamente,


Alberto Peña Moscoso
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700001322

Nombres del ciudadano: ALMEIDA MOSQUERA FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ LUNA ALISA MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 8 DE ENERO DE 1999

Nombres del padre: ALMEIDA RAFAEL

Nombres de la madre: MOSQUERA MANOSALVAS ENMA INES

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-048-72743



172-048-72743

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alisa Maria de Lourdes Sanchez Luna

Número único de identificación: 1701966010

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LUNA ALISA MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA MOSQUERA FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 8 DE ENERO DE 1999

Nombres del padre: SANCHEZ GALO ENRIQUE

Nombres de la madre: LUNA YEPEZ MARIA TERESA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-048-72828



171-048-72828

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705576286

Nombres del ciudadano: SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LASSO FERNANDEZ DE CORDOVA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: SALGADO EDUARDO

Nombres de la madre: SANCHEZ MARTHA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

PAOLA S.

N° de certificado: 174-048-72780



174-048-72780

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA N° 170000132-2

APellidos y Nombres
**ALMEIDA MOSQUERA
FRANCISCO XAVIER**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO**

Fecha de Nacimiento
SANTA PRISCA 1942-12-29

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
CASADO

**ALISA MARIA DE LOURDES
SANCHEZ LUNA**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPRESARIO** **V3133V2222**

APellidos y Nombres del Padre
ALMEIDA RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
MOSQUERA MANOSALVAS ENMA INES

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2015-08-16**

Fecha de Expiración
2025-09-16



000041562

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170196601-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LUNA
ALISA MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1941-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO XAVIER
ALMEIDA MOSQUERA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E233313322

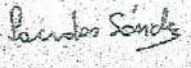
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ GALO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA YEPEZ MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000065944

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **170557628-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
SALGADO SANCHEZ
JUAN JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA DEL CARMEN
LASO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALGADO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-28

ES33912222

0362142

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 25 AGO 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

036
JUNTA Nº

036 - 292
NÚMERO

1705576286
CEDULA

SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

FIRMA DEL CEDULADO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.** otorgada por **ALISA MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ LUNA Y OTRO** a favor de **JUAN JOSE SALGADO SÁNCHEZ**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 25 de agosto del año dos mil diecisiete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000066744



20171701002002112

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701002002112

MATRIZ	
FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705576286

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P03753




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA, otorgada ante
mi Doctora Paola Delgado Llor, Notaria Segunda del cantón
Quito, el 26 de diciembre de 2011, tome nota de la Cesión
de Participaciones, que antecede otorgada ante mi Doctora
Paola Delgado Llor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 25
de agosto de 2017.

Quito, 15 de septiembre del dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LLOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



letrada del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 81286



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	62498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1151
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /25/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 52612 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 242 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

